

# Avisos



## Apertura de Sucesiones AS

### PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)  
 Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

LUIS ÁNGEL GUERRA PÍRIZ (IUE 2-9303/2020).  
 Montevideo, 16 de marzo de 2020.  
 MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6416 Abr 23- May 07

#### CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN VIEITES SONEIRA (IUE 2-4402/2020).  
 Montevideo, 09 de marzo de 2020.  
 NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

**Primera Publicación**

01) \$ 6631 10/p 6703 May 05- May 19

#### SEXTO TURNO

Raúl José Valls Pintos (IUE 2-3854/2020).  
 Montevideo, 27 de febrero de 2020.  
 MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6599 Abr 30- May 14

#### NOVENO TURNO

AGUSTINA DEL CARMEN IGLESIAS GONZÁLEZ (IUE 2-5001/2020).  
 Montevideo, 21 de febrero de 2020.  
 MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6602 Abr 30- May 14

#### DECIMOPRIMER TURNO

RUTH AZEREDO SILVA (IUE 2-74706/2019).  
 Montevideo, 10 de febrero de 2020.

MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.  
 01) \$ 6631 10/p 6522 Abr 28- May 12

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS GUARINO VARELA (IUE 2-5924/2020).  
 Montevideo, 02 de marzo de 2020.  
 LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6657 May 04- May 15

RODOLFO HUGO BAGOT CLAVERO (IUE 2-6398/2020).  
 Montevideo, 11 de marzo de 2020.  
 LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6645 May 04- May 15

HUGO ABAYUBA CABRERA VILLARREAL (IUE 2-7688/2020).  
 Montevideo, 11 de marzo de 2020.  
 LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6626 Abr 30- May 14

JULIO OMAR TEJERA SOSA (IUE 2-5098/2020).  
 Montevideo, 27 de febrero de 2020.  
 LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6548 Abr 29- May 13

GILBERT ROBERT MIZRAHI SAIAS o GILBERTO ROBERTO MIZRAHI SAIAS (IUE 2-60598/2019).  
 Montevideo, 28 de noviembre de 2019.  
 LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6470 Abr 27- May 11

LUIS HUMBERTO DEVITTA SAID (IUE 2-3291/2020).  
 Montevideo, 17 de febrero de 2020.  
 LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6436 Abr 24- May 08

#### DECIMOQUINTO TURNO

HUGO GHIGLIANO BURGHETTO (IUE 2-32448/2015).  
 Montevideo, 06 de marzo de 2020.  
 MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6536 Abr 29- May 13

WILHELM PAPST (IUE 2-71624/2019).  
 Montevideo, 03 de febrero de 2020.  
 MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.  
**Última Publicación**  
 01) \$ 6631 10/p 6341 Abr 21- May 05

#### DECIMOSEXTO TURNO

RODOLFO ELBIO PIOTTO JUSTO (IUE 2-7710/2020).

Montevideo, 09 de marzo de 2020.  
 ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.  
 01) \$ 6631 10/p 6625 Abr 30- May 14

OSCAR CAMARGO (IUE 2-68245/2019).  
 Montevideo, 04 de diciembre de 2019.  
 ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6553 Abr 29- May 13

HORTENCIA VEGA GARCIA (IUE 2-6178/2020).  
 Montevideo, 28 de febrero de 2020.  
 ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.  
**Última Publicación**  
 01) \$ 6631 10/p 6343 Abr 21- May 05

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

ELSA MARGARITA RODRIGUEZ CAMARANO (IUE 2-71906/2019).  
 Montevideo, 23 de diciembre de 2019.  
 ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.  
 01) \$ 6631 10/p 6424 Abr 23- May 07

JOSE GERVAZ DOCOBO (IUE 2-4694/2020).  
 Montevideo, 27 de febrero de 2020.  
 ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6421 Abr 23- May 07

#### DECIMOCTAVO TURNO

DORA TRINIDAD BRAU FERNANDEZ (IUE 2-5911/2020).  
 Montevideo, 05 de marzo de 2020.  
 ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6574 Abr 30- May 14

#### DECIMONOVENO TURNO

CARLOS PABLO WETTSTEIN SILVA (IUE 2-6215/2020).  
 Montevideo, 03 de marzo de 2020.  
 ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.  
 01) \$ 6631 10/p 6422 Abr 23- May 07

JUAN CARLOS ALBANO (IUE 2-74724/2019).  
 Montevideo, 13 de febrero de 2020.  
 ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.  
 01) \$ 6631 10/p 6400 Abr 22- May 06

#### VIGÉSIMO TURNO

JUAN ARISTIDES NAVARRO MUSLERA (IUE 2-51083/2019).  
 Montevideo, 27 de septiembre de 2019.  
 BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.  
 01) \$ 6631 10/p 6398 Abr 22- May 06

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

MATILDE INES SANCHEZ SIEIRA (IUE 2-3299/2020).  
 Montevideo, 13 de febrero de 2020.  
 ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.  
**Primera Publicación**  
 01) \$ 6631 10/p 6668 May 05- May 19

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ BERGOS (IUE 2-7656/2020).

Montevideo, 13 de marzo de 2020.  
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 6631 10/p 6676 May 05- May 19

JULIO ADAN CORONA SANCHEZ (IUE 2-4501/2020).  
Montevideo, 03 de marzo de 2020.  
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.  
01) \$ 6631 10/p 6601 Abr 30- May 14

JUAN ANTONIO ZABELLI ALMADA (IUE 2-65824/2019)  
Montevideo, 09 de diciembre de 2019  
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6523 Abr 28- May 12

ZUNILDA GLADYS SATRIANO CARDOZO Y JAIME JAVIER CARTAZZO SALDIAS (IUE 2-5910/2020).  
Montevideo, 13 de marzo de 2020.  
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.  
01) \$ 6631 10/p 6457 Abr 24- May 08

#### VIGESIMOTERCER TURNO

ROMEO MINTEGUI ALONSO Y OLGA MARTIN PEREZ (IUE 2-72650/2019).  
Montevideo, 10 de marzo de 2020.  
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.  
01) \$ 6631 10/p 6654 May 04- May 15

ANTONIO JULIO PINTO SAURINA (IUE 2-8744/2020).  
Montevideo, 11 de marzo de 2020.  
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.  
01) \$ 6631 10/p 6412 Abr 23- May 07

MARIA SUSANA ALGORTA DEL CASTILLO (IUE 2-9061/2020).  
Montevideo, 13 de marzo de 2020.  
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

#### Última Publicación

01) \$ 6631 10/p 6326 Abr 21- May 05

MARIA MARTIN LOPEZ (IUE 2-5037/2020).  
Montevideo, 06 de marzo de 2020.  
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

#### Última Publicación

01) \$ 6631 10/p 6322 Abr 21- May 05

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

NELLY ESTHER ITURRIOZ LOPEZ (IUE 2-57184/2019)  
Montevideo, 22 de noviembre de 2019  
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

#### Primera Publicación

01) \$ 6631 10/p 6675 May 05- May 19

LUIS WALTER TORTORA COUSELO (IUE 2-46648/2019)  
Montevideo, 09 de septiembre de 2019  
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

#### Última Publicación

01) \$ 6631 10/p 6347 Abr 21- May 05

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

CLARA GENOVEVA ANZA AGUILAR (IUE 2-7528/2020).  
Montevideo, 09 de marzo de 2020.  
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.

#### Primera Publicación

01) \$ 6631 10/p 6700 May 05- May 19

#### VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA ABO COSTA (IUE 2-71646/2019)  
Montevideo, 23 de diciembre de 2019  
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.  
01) \$ 6631 10/p 6472 Abr 27- May 11

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

WUILSON APARICIO LEMES PEREIRA Y MARTA ELBA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-57163/2019)  
Montevideo, 28 de octubre de 2019  
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6453 Abr 24- May 08

GUSTAVO ENRIQUE GALLESE CERIANI (IUE 2-44293/2017).  
Montevideo, 27 de octubre de 2017.  
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 6631 10/p 6361 Abr 22- May 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

#### CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### CUARTO TURNO

HEIGUAR ROGELIO LÓPEZ CARDOZO (IUE 180-660/2019).  
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2019.  
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.  
**Última Publicación**  
01) \$ 6631 10/p 6344 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

VICENTE FRANCISCO URANGA GALIZIO (IUE 440-1006/2019).  
Las Piedras, 30 de diciembre de 2019.  
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.  
01) \$ 6631 10/p 6564 Abr 30- May 14

#### SÉPTIMO TURNO

Maria Elena CORUJO SCAMPINI (IUE 533-988/2019).

Canelones, 14 de enero de 2020.  
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.  
01) \$ 6631 10/p 6565 Abr 30- May 14

#### COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

INES CHARBONNIER PONTET (IUE 227-27/2020).  
Carmelo, 17 de febrero de 2020.  
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 6631 10/p 6534 Abr 28- May 12

#### FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

ANGEL JOSE ITURBIDE OLIVAS (IUE 261-160/2020).  
Florida, 10 de marzo de 2020.  
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 6631 10/p 6672 May 05- May 19

#### LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

CELIA ELISA RAMOS DE LEON (IUE 274-753/2019).  
Lavalleja, 12 de febrero de 2020.  
ERIKA MARIA RUBI SANTANA.  
01) \$ 6631 10/p 6633 May 04- May 15

JOSÉ ANTONIO OLASCUAGA BURGUEÑO Y HORTENSIA ADELA RODRIGUEZ VIÑOLES (IUE 274-55/2019).  
Lavalleja, 20 de febrero de 2020.  
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.  
01) \$ 6631 10/p 6459 Abr 24- May 08

#### TERCER TURNO

Oscar Eduardo GUTIERREZ CARTALLA (IUE 274-779/2019).  
Lavalleja, 11 de marzo de 2020.  
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.  
01) \$ 6631 10/p 6664 May 04- May 15

#### MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

MARIA ERMINDA MELENDEZ MALDONADO (IUE 284-1202/2019).  
Maldonado, 27 de marzo de 2020.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6397 Abr 22- May 06

**TERCER TURNO**

MARTIN GOMEZ PEREIRA (IUE 285-1051/2019).  
Maldonado, 05 de marzo de 2020.  
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6415 Abr 23- May 07

**OCTAVO TURNO**

Maria del Carmen Diaz De Vicente y Teodoro Vicente Rodriguez (IUE 286-1097/2019).  
Maldonado, 30 de marzo de 2020.  
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

**Primera Publicación**

01) \$ 6631 10/p 6670 May 05- May 19

**PAYSANDÚ**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**TERCER TURNO**

ROSA ANELIDA SILVEIRA PEREIRA DA SILVA (IUE 301-670/2019).  
Paysandú, 26 de febrero de 2020.  
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6662 May 04- May 15

**SÉPTIMO TURNO**

MARIA JOSEFA BELASSI BELASSI (IUE 501-736/2019).  
Paysandú, 5 de diciembre de 2019.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.  
01) \$ 6631 10/p 6360 Abr 22- May 06

**RÍO NEGRO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

**SEGUNDO TURNO**

LIDER NIRVA SENA (IUE 317-45/2020).  
Río Negro, 09 de marzo de 2020.  
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.  
01) \$ 6631 10/p 6439 Abr 24- May 08

**SALTO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**PRIMER TURNO**

Hirasema Suárez Alvez Pereira (IUE 352-1156/2019)  
Salto, 20 de diciembre de 2019  
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6512 Abr 28- May 12

**SÉPTIMO TURNO**

MARIA EDNA IBARRA y JULIAN ARTEGOYTIA GARCIA (IUE 509-35/2020).  
Salto, 10 de marzo de 2020.  
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6357 Abr 22- May 06

**SAN JOSÉ**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

**SEGUNDO TURNO**

EDILMA DOMINGA SILVERA SOROZABAL (IUE 530-11/2020).  
Libertad, 3 de marzo de 2020.  
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 6631 10/p 6525 Abr 28- May 12

JUAN JOSÉ RODRIGUEZ MARESKICI (IUE 530-925/2019).  
Libertad, 16 de diciembre de 2019.  
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 6631 10/p 6524 Abr 28- May 12

**SORIANO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

**TERCER TURNO**

EDUARDO DUMAS ARRON BIDEAU (IUE 431-992/2019).  
Soriano, 18 de febrero de 2020.  
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.  
01) \$ 6631 10/p 6526 Abr 28- May 12

**TACUAREMBO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**CUARTO TURNO**

JULIO CESAR SAPIA (IUE 469-755/2019)  
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2019  
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.  
**Última Publicación**  
01) \$ 6631 10/p 6342 Abr 21- May 05

**TREINTA Y TRES**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**SEGUNDO TURNO**

MARIA FABIANA MACHADO MOREIRA (FICHA 412-14/2020).  
Treinta y Tres, 4 de febrero de 2020.  
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 6631 10/p 6563 Abr 29- May 13

**MONTEVIDEO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

**OCTAVO TURNO**

EDICTO  
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SUAREZ PAGLIANO, HECTOR SUCESION" IUE 2-4664/2011, se cita, llama y emplaza al Sr/a Sra. RAMONA ISABEL RODRIGUEZ ALAYÓN a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 05 de febrero de 2020.  
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.  
01) \$ 6631 10/p 6600 Abr 30- May 14

**Convocatorias**



**CONVOCATORIA**

COMERI-IAMPP convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo 26 de mayo de 2020 hora 12.00 (en primer llamado); segundo llamado hora 12.30. Orden del día será el siguiente:  
1) Aprobación de Acta anterior.  
2) Memoria anual del Consejo Directivo período 01/10/2018 a 30/09/2019.  
3) Aprobación de Estados contables.  
4) Distribución de excedentes;  
5) Informe de la Comisión Fiscal.  
6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.  
Lugar: Sala de reuniones del Consejo Directivo. Sanatorio - Calle Ansina 639, planta alta, esquina Rodó, de la ciudad de Rivera.  
Dr. Gaspar Rivero, Presidente; Dra. Laura Crosa, Secretario.

**Primera Publicación**

03) \$ 2988 3/p 6691 May 05- May 07

**Sierras del Este S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria  
Se convoca a los señores accionistas de Sierras del este SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo del 2020 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en el local de Brito Foresti 2985, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
- 2) Designación de Directorio tras el fallecimiento del Presidente de la sociedad.-
- 3) Designación de accionista para firmar el acta.

**Primera Publicación**

03) \$ 2490 3/p 6679 May 05- May 07



**INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.  
I S U S A  
ASAMBLEA ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS  
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS**

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 del Estatuto Social y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 del Estatuto Social y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 26 de mayo de 2020 en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata, departamento de San José para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- 2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060), y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia
- 3) Designación de auditores externos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley 18.627.
- 4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).
- 5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 del Estatuto Social).
- 6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma, y fijación de la remuneración de la comisión fiscal saliente (art. 20 y 21 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).

NOTAS: Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José), sus certificados de depósito de las acciones librado por: una entidad de intermediación financiera o un corredor de Bolsa, el que deberá venir acompañado por el certificado expedido por Bolsa de Valores de Montevideo (artículo 41 de la Ley 18.627); o por otras personas en cuyo caso se requerirá certificación notarial (artículo 350 de la Ley 16.060). El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO.  
03) \$ 9960 3/p 6667 May 04- May 06

**ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.  
CONVOCATORIA PARA LA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la ley 16.060, el Directorio por unanimidad aprueba realizar la convocatoria a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2020 a las 11 horas (primera convocatoria) y a las 12 horas (segunda convocatoria) en Ramón Márquez 3222, Montevideo para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de un Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria anual y de los

Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y los informes del Síndico y del Comité de Auditoría y Vigilancia, así como del proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio.

3. Ratificar a KPMG en su condición de auditores y a Fix Scr como calificadora de riesgo.
4. Designación de los Directores y Síndico titulares y suplentes y consideración de la gestión del Directorio y el Síndico anteriores.
5. Establecimiento de la retribución de los Directores y Síndico.
6. Designación de accionistas para firmar el acta.

03) \$ 4980 3/p 6658 May 04- May 06

**CONATEL S.A.  
Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2020, en el local de Ejido N° 1690 2º piso en primera convocatoria a la hora 11.00 y en segunda convocatoria a la hora 12.00, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
- 2) Consideración de los Estados Contables Auditados (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Bienes de Uso y Notas a los Estados Contables), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Designación del Directorio, del Síndico y su suplente, y fijación de la remuneración del titular.
- 4) Gestión de la sociedad. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16.060).
- 5) Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos Sociales deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, o bien un recibo de depósito (según art. 350 ley 16.060), con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El Directorio.

03) \$ 5976 3/p 6656 May 04- May 06

**CAAMEPA-IAMPP  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de CAAMEPA-IAMPP convoca a los socios de la referida Entidad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 12 de mayo de 2020 hora 18:30, en el Salón de actos "Dr. Mario Figueredo" calle Piedras 1217 (Emergencia 2do piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA
- 1.- Memoria Anual del Consejo Directivo.
  - 2.- Estados Contables.
  - 3.- Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio o financiación de pérdidas, en su caso.
  - 4.- Presupuesto para el nuevo ejercicio.
  - 5.- Informe de Comisión Fiscal.
  - 6.- Autorización para adquisición del inmueble padrón 1317 de frente a calle Piedras N° 1209 de la localidad catastral Pando.

PRIMERA CONVOCATORIA

Día 12 de mayo de 2020 hora 18.30

Quórum mínimo exigible para sesionar: 22 socios

SEGUNDA CONVOCATORIA

Día 12 de mayo de 2020 hora 19.30.

Quórum mínimo exigible para sesionar: los socios que estén presentes.

Dra. Ana Caputi, Presidente; Dra. Claudia Burgueño, Secretaria.

*Última Publicación*

03) \$ 4482 3/p 6624 Abr 30- May 05

**TONOSOL S.A.  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de Tonosol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 21 de Mayo de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local ubicado en la calle Victor Soliño 349 para considerar el siguiente Orden del día:

- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. (Artículo 353 de la Ley 16.060).
  - Consideración del Balance General, Proyecto de distribución de utilidades y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
  - Aprobación del Informe del Síndico.
  - Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
  - Designación del Directorio, Síndico y Comité de Auditoría y Vigilancia.
  - Fijación de la retribución de los Directores y del Síndico.
  - Designación del Auditor Externo y la Calificadora de Riesgo.
  - Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
- El Directorio.

*Última Publicación*

03) \$ 3984 3/p 6612 Abr 30- May 05

Disolución y Liquidación  
de Sociedades  
Conyugales



**PODER JUDICIAL**

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

**MONTEVIDEO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE FAMILIA

**DECIMOPRIMER TURNO**

EDUARDO ROBERTO CASTRO PEREZ y  
ALEJANDRA CRISTINA LUCAS DI CIOCCO  
(IUE 2-67638/2019)

Montevideo, 13 de diciembre de 2019  
 MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO,  
 Actuario Adjunto.  
*Última Publicación*  
 05) \$ 11288 10/p 6346 Abr 21- May 05

**DECIMONOVENO TURNO**

SILVANA MARTINEZ LAVALLE y JOSE ALBERTO ANDRADE GOMEZ (FICHA 2-21043/2017).  
 Montevideo, 28 de julio de 2017.  
 Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.  
 05) \$ 11288 10/p 6650 May 04- May 15

GRACIELA SILVANA ZELAYES PEDROGOSA y GABRIEL JOAQUIN SILVA CARACCILO (IUE 2-65953/2019).  
 Montevideo, 03 de febrero de 2020.  
 ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.  
 05) \$ 11288 10/p 6566 Abr 30- May 14

**VIGESIMOTERCER TURNO**

ALEJANDRO JAVIER RIAÑO DEVITA y CARMEN ADRIANA SANCHEZ REYES (IUE 2-4245/2020).  
 Montevideo, 21 de febrero de 2020.  
 ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.  
 05) \$ 11288 10/p 6535 Abr 28- May 12

**VIGESIMOQUINTO TURNO**

SOLEDAD SALES CARBONELL y ENRIQUE CANCLINI ONETTO (IUE 2-73691/2019).  
 Montevideo, 30 de enero de 2020.  
 MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.  
 05) \$ 11288 10/p 6349 Abr 22- May 06

**VIGESIMOSÉPTIMO TURNO**

HUMBERTO ORLANDO DI DOMENICO SABANES y BERTA DEL CARMEN ROMAN PEREIRA (IUE 2-20089/2019)  
 Montevideo, 26 de julio de 2019  
 MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.  
 05) \$ 11288 10/p 6430 Abr 23- May 07

**Disoluciones de Sociedades Comerciales**

**BOREGAL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA Disolución**

Por Asamblea Extraordinaria del 22.02.2019 se resolvió la disolución de la sociedad. Inscripción: 11.02.2020, No. 1992.  
*Única Publicación*  
 06) \$ 1471 1/p 6683 May 05- May 05

**Emplazamientos**

**ENTES AUTÓNOMOS**

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP**

**CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Primaria, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a lo dispuesto en el Acta Ext. N° 67, Res. N° 20 del 12 de julio de 2019 donde se ratifica la Resolución N° 17, Acta N° 124 del 7 de diciembre de 2018 donde se dispone terminados de pleno derecho, por abandono de cargo, los vínculos administrativos de la Sra. ESTEFANÍA MONTIEL, C.I. 4.454.125-6, Auxiliar de Servicio, adscripta a la Escuela N° 70, contratada del Departamento de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la publicación de este Emplazamiento a notificarse, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por notificada.

*Última Publicación*  
 08) (Cta. Cte.) 3/p 6570 Abr 30- May 05

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Primaria, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a lo dispuesto en el Acta Ext. N° 109, Res. N° 25 del 16 de octubre de 2019 donde se acepta la renuncia por asuntos particulares de la Sra. CLAUDIA REMEDIOS, C.I. 2.008.732-1, Auxiliar de Servicio, contratada, adscripta a la Escuela N° 5 del Departamento de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la publicación de este Emplazamiento a notificarse, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por notificada.

*Última Publicación*  
 08) (Cta. Cte.) 3/p 6569 Abr 30- May 05

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Primaria, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a lo dispuesto en el Acta Ext. N° 67, Res. N° 15 del 12 de julio de 2019 donde se dispone terminados de pleno derecho, por renuncia al cargo, los vínculos administrativos del Sr. RICHARD SANTIAGO SALDAÑA ARAUJO, C.I. 4.834.843-6, Auxiliar de Servicio, Gdo. 1, Escalafón "F", contratado, adscripto a la Escuela N° 266 del Departamento de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la publicación de este Emplazamiento a notificarse, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por notificado.

*Última Publicación*  
 08) (Cta. Cte.) 3/p 6568 Abr 30- May 05

**PODER JUDICIAL**

**MONTEVIDEO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA**

**TERCER TURNO**

EDICTO  
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68340/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JONATHAN NICOLAS DETTA, de las presentes actuaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 23 de diciembre de 2019  
 PATRICIA GONÇALVES FLORES.  
 08) (Sin Costo) 90/p 38103 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Jun 17

**DÉCIMO TURNO**

EDICTO  
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "PAZ CUSTODIO, ADRIAN DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-34569/2017, se EMPLAZA al Sr. JOSE ADRIAN CUSTODIO y a todo interesado a deducir sus derechos, por el término de 90 días.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 11 de diciembre de 2019  
 MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.  
 08) (Sin Costo) 90/p 36706 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Jun 05

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL**

**QUINTO TURNO**

EDICTO  
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "DEBIA GONZALEZ, JORGE y otros c/ ISOTRON URUGUAY S.A. y otros - RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL" IUE 2-60699/2019, por resolución N° 465/2020 de fecha 16/04/2020, se cita, llama y emplaza a Juan José Couce Ríos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.

Montevideo, 17 de abril de 2020.  
 MARIANA LOURDES ECHENAGUSIA PERELLI, Actuario Adjunto.  
 08) \$ 10800 10/p 6440 Abr 24- May 08

**NOVENO TURNO**

EDICTO  
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "BENTANCOUR MANGINI, MARIA DEL LOURDES y otros

c/ OCUPANTES PADRONES 126291 126292 126293 - ACCIÓN REIVINDICATORIA" IUE 2-29001/2019, por resolución Nº 143/2020 de fecha 07/02/2020, se cita, llama y emplaza a OCUPANTES DE LOS PADRONES 126.291, 126.292, 126.293 sitios en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, calles Osvaldo Rodríguez y Jose Belloni, Puntas de Manga por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de marzo de 2020.  
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE,  
Actuario Adjunto.  
08) \$ 10800 10/p 6630 May 04- May 15

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO  
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DUARTE, CRISTINA ESMERALDA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-128/2017, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Bella Unión en autos caratulados: "RODRIGUEZ DUARTE, Cristina Esmeralda - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 444-128/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL DARIO RAMOS, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta días (60) a deducir en forma sus derechos; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Bella Unión, 28 de abril de 2020.  
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ,  
Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 10/p 6550 Abr 29- May 13

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

EDICTO  
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ESTIBEN ALVARIZA, IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-22/2020, Noticiase el auto Nº 438/2020 de fecha 14/02/2020, al Sr. Leonardo Estiben, por el término de 90 días  
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Pando, 10 de marzo de 2020.  
VALENTINA ROTELA ROTELA,  
Administrativo IV Colaboración Cargo:  
Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 90/p 5095 Mar 11- Jun 30

Jul 16- Ago 10

EDICTO  
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos:

"BOUZAS DI NUTO, ANA CECILIA C/ RIVERO MOSQUEIRA, OSCAR PABLO - PENSION ALIMENTICIA - VISITAS" IUE 175-192/2019, Se da traslado de demanda a Oscar Pablo Rivero Mosqueira, padre del menor Santiago Nahuel Rivero Bouzas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en la redacción dada por la ley 19.727, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Pando, 05 de marzo de 2020.  
VALENTINA ROTELA ROTELA,  
Administrativo IV Colaboración Cargo:  
Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 90/p 4612 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HEGUIS, FRANCO NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-787/2019, Noticiase de estas actuaciones a Maria Carolina Heguis Martinez, madre del menor Franco Nahuel Hernández Heguis, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Pando, 05 de marzo de 2020.  
VALENTINA ROTELA ROTELA,  
Administrativo IV Colaboración Cargo:  
Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 90/p 4609 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MEDINA GONZALEZ, EUGENIA C/ MEDINA JUARES, JOSE FAN FAMILIA PENSION ALIMENTICIA" IUE 175-600/2018, Se da traslado de demanda a JOSE FAN MEDINA JUAREZ, emplazandolo por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Pando, 04 de marzo de 2020.  
VALENTINA ROTELA ROTELA,  
Administrativo IV Colaboración Cargo:  
Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 90/p 4350 Mar 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BOLLINI CAETANO, ESTELA MARYS C/ OCAMPO SUAREZ, SERGIO DANIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 274-394/2019,

cítese y emplácese a la Sra. Leticia Rosana Martínez Bollini a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Minas, 03 de marzo de 2020.

ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA,  
Actuario.  
08) (Sin Costo) 60/p 4245 Mar 04- Jun 04

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ LUCERO, CARMEN LORELEY C/ RODRIGUEZ GARCIA, JOSE LEONARDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 284-1038/2018, se cita, LLAMA y EMPLAZA a JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO  
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Maldonado, 27 de marzo de 2020.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA,  
Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 90/p 6036 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Ago 28

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREIRA DIFIORI, CARLA LILIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-1211/2019, se cita, LLAMA y EMPLAZA a EUSEBIO MARTIN SOSA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Maldonado, 27 de marzo de 2020.  
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA,  
Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 60/p 6032 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Jul 16

#### TERCER TURNO

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ MARTINEZ, DORA CARLA C/ OLIVERA OVIEDO, HEBER WILLIAM PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-674/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. HEBERT WILLIAMS OLIVERA OVIEDO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078



Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Maldonado, 19 de marzo de 2020. SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.  
08) (Sin Costo) 90/p 5889 Mar 20- Jun 30

Jul 16- Ago 19

**RÍO NEGRO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG**

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ALVEZ, BLANCA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 445-419/2019, Se hace saber que por Decreto N°3271/2019 del 28/11/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 60 días, confiriéndosele traslado de la presente demanda por dicho término (bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio Art.89 y 127.3 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Young, 24 de diciembre de 2019. LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.  
08) (Sin Costo) 60/p 24 Feb 03- May 06

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 318-383/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada: MARIA JULIA ROSANO TABORDA, a estar a derecho en éstos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarse Defensor Público (Art. 89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Young, 24 de diciembre de 2019. LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.  
08) (Sin Costo) 90/p 23 Feb 03- Jun 18

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA VICTORIA C/ RIVERO GONZALEZ, ZENAIDA DEMANDA DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 445-124/2018, Se hace saber que por Decreto N°3306/2019 de fecha 02/12/2019: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada ZENAIDA RIVERO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Young, 24 de diciembre de 2019. LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.  
08) (Sin Costo) 90/p 21 Feb 03- Jun 18

**ROCHA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY**

**PRIMER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PRESA, YESICA ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-432/2019, según Decreto N° 3611/2019 de fecha 17/12/2019; se Cita, llama y emplaza, a la persona GONZALO

ISMAEL PIRIZ FERNANDEZ, C.I. 5.601.170-2, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 días; y bajo apercibimiento de asignarle Defensor de Oficio, con quien se continuarán los tramites de estilo.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Chuy, 27 de febrero de 2020.

BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

08) (Sin Costo) 90/p 3842 Feb 28- Jun 30

Jul 16- Jul 29

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**

**INTENDENCIAS**

**INTENDENCIA DE RIVERA**



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurren a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Apreciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
Ana Maria Silva Vico	BA 1833	2017-1260/ 1552	1era. cta. ej. 1991 a 4ta. cta. ej. 2016	\$ 28.868,21
Orlando San Martin Gougeon, Olga Corina San Martin Gougeon y Emilio San Martin Gougeon	BA 778	2017-2094/ 2025	1era. cta. ej. 1984 a 1era. cta. ej. 2017	\$ 45.067,81
Saturnino Pimentel Leite	DA 143	2017-5435/ 3898	2a. cta. ej. 2007 a 2da. cta. ej. 2017	\$ 27.642,00
Fernando da Cunha Almeida	FA 981	2017-7591/ 5136	4ta. cta. ej. 2012 a 2da. cta. ej. 2017	\$ 33.315,00
Uruguay Piriz Budes	AA 11369	2018-6770/ 3951	3era. cta. ej. 2000 a 2da. cta. ej. 2018	\$ 133.969,46
Valdoir Nuñez Correa	AA 5453	2018-11187/ 5148	1era. cta. ej. 2010 a 3era. cta. ej. 2018	\$ 79.092,86.

08) (Cta. Cte.) 3/p 6632 May 04- May 06

**Incapacidades****PODER JUDICIAL****MONTEVIDEO****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA****DECIMOQUINTO TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "DE LEON LIBONATTI, WALTER INCAPACIDAD", IUE 2-57182/2019, se hace saber que por Resolución N° 4818/2019 de fecha 13/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDGARDO DE LEÓN LIBONATTI del denunciado WALTER DANIEL DE LEON LIBONATTI, quien aceptó el cargo con fecha 07/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de marzo de 2020.

MARÍA NOEL CAYAGA TAPIE, Actuario Adjunto.

**Primera Publicación**

10) \$ 3619 10/p 6674 May 05- May 19

**VIGESIMOSÉPTIMO TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "BENITEZ PEÑA, CARLOS - INCAPACIDAD", IUE 2-52313/2019, se libra a ud. el presente en cumplimiento del auto 5759/2019 de fecha 12/12/2019 a efectos de comunicar que se declaró que el Sr. CARLOS ALFREDO BENÍTEZ PEÑA, C.I. 5.267.181-1, padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, debido a una enfermedad deficitaria grave e irreversible, requiriendo de la asistencia permanente de terceros, por lo que corresponde la aplicación de la salvaguarda máxima de designación de curador. Designándose curador definitivo al Sr. ROBERTO ANONIS, C.I. 6.026.810-9. El mismo aceptó el cargo el día 12/12/2019.

Montevideo, tres de febrero de dos mil veinte. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 3619 10/p 6441 Abr 24- May 08

**COLONIA****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "LEYS PINTALUBA, NORA HAYDEE DEL CARMEN INCAPACIDAD", IUE 223-150/2020, se hace

saber que por Resolución N° 1268/2020 de fecha 22/04/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a provisorio/a del ya declarado incapaz Nora Haydee del Carmen LEYS PINTALUBA, al/a Sr/a. Analia LONG LEYS, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.

Colonia, 27 de abril de 2020.

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

**Primera Publicación**

10) \$ 3619 10/p 6687 May 05- May 19

**Licitaciones****PODER EJECUTIVO****MINISTERIO DEL INTERIOR****Licitación Pública N° 2/2020**

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 02/2020 cuyo objeto es la "Adquisición de hasta 60 camionetas doble cabina 4x2 y hasta 20 camionetas doble cabina 4x4".

La apertura de ofertas se realizará de forma electrónica el día 26 de mayo de 2020 a la hora 10:00.

Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 6685 May 05- May 05

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS****DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI****LICITACION PUBLICA N°8/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE, SOFTWARE, OPERACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS Y RED WAN"**

SE OTORGA PRÓRROGA PARA LA APERTURA Y SOLICITUD DE ACLARACIONES Y PRÓRROGAS, SIENDO

EL 14 DE MAYO DE 2020, 11:00 HRS LA NUEVA FECHA DE APERTURA Y EL 7 DE MAYO DE 2020, LA NUEVA FECHA TOPE DE SOLICITUD DE ACLARACIONES Y PRÓRROGAS.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 6669 May 05- May 05

**SERVICIOS DESCENTRALIZADOS****ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE**

Montevideo, 30 de abril de 2020.

Licitación Pública N° 20641

**"Construcción de Pozo de Bombeo principal, Impulsión y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la ciudad de Paysandú Dpto. de Paysandú" Aviso de Prórroga**

En aplicación del Art. 6 de la Sección I del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Obras Públicas, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 8 de mayo de 2020, se prorroga para el 22 de mayo de 2020 a las 11:00 hs., en igual lugar.

GERENCIA DE SANEAMIENTO.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 6635 May 05- May 05

**ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE****CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA****ASSE HOSPITAL DE ROCHA, LLAMA A LICITACIÓN PUBLICA 02/2020 SERVICIO DE LIMPIEZA**

APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICA: 20/05/20 HORA 10:00

LUGAR OFICINA DE COMPRAS HOSPITAL DE ROCHA

CONSULTAS POR FAX: 4472 5210 POR EMAIL: [compras.rocha@asse.com.uy](mailto:compras.rocha@asse.com.uy)

PLIEGO E INGRESO DE OFERTAS EN: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).

**Única Publicación**

12) \$ 1471 1/p 6699 May 05- May 05

**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU****DIVISION ADQUISICIONES DEPARTAMENTO DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2020**

EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY PRORROGA EL LLAMADO



A INTERESADOS EN PRESENTARSE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2020 PARA COBERTURA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA Y URGENCIA CON UNIDADES MÓVILES TERRESTRES EN MONTEVIDEO Y CANELONES  
FECHA DE APERTURA 14/5/2020 HORA 12:00  
EL PLIEGO DE CONDICIONES SE ENCUENTRA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) y en la página web de INAU: [www.inau.gub.uy](http://www.inau.gub.uy).

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 6686 May 05- May 05

**Edictos Matrimoniales**

EM

Montevideo, mayo 5 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

“En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el “Diario Oficial” por espacio de ocho días como manda la ley.”  
Espacio limitado a tres días por la Ley N°9.906.

**MONTEVIDEO OFICINA No. 3**

RAÚL JAVIER CIZ MÉNDEZ, 32 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio SORIANO 1164, APARTAMENTO 303 y EVELYN FERREIRA CORDERO, 30 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio SORIANO 1164, APARTAMENTO 303.

**Primera Publicación**

14) \$ 560 3/p 6678 May 05- May 07

JOSÉ MARÍA CESTAU DOPESO, 76 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2642 y MARÍA CRISTINA SOUTO BELOUTA, 72 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2642.

**Primera Publicación**

14) \$ 560 3/p 6677 May 05- May 07

**OFICINA No. 4**

GUILHERMO GAZZARA RODRIGUEZ, 85 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CEBOLLATI 1744/ 104 y BELHKYS ESTHER FONSECA FERREIRA, 49 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CEBOLLATI 1744/ 104.

**Primera Publicación**

14) \$ 560 3/p 6695 May 05- May 07

**OFICINA No. 5**

ANDRÉSTOMÁS RAYMOND, 24 años, soltero, TÉCNICO EN INFORMÁTICA, URUGUAYO, lugar de domicilio CUAREIM 1507/101 y MICAELA MILAGROS HERNÁNDEZ BORSANI, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUAREIM 1507/101.

**Primera Publicación**

14) \$ 560 3/p 6671 May 05- May 07

**OFICINA No. 6**

HEBER GARY RIBEIRO, 36 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LUIS BATLLE BERRES 9751 y NANCY GABRIELA BARRIOS FERREIRA, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 9751.

**Primera Publicación**

14) \$ 560 3/p 6684 May 05- May 07

Montevideo, mayo 4 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

“En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el “Diario Oficial” por espacio de ocho días como manda la ley.”  
Espacio limitado a tres días por la Ley N°9.906.

**MONTEVIDEO OFICINA No. 6**

JUAN LUCAS RODRÍGUEZ SPERANZA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FELISBERTO HERNÁNDEZ 3655 y BELÉN MILAGROS BAEZ CURBELO, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FELISBERTO HERNÁNDEZ 3655.

14) \$ 560 3/p 6644 May 04- May 06

Montevideo, abril 30 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

“En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el “Diario Oficial” por espacio de ocho días como manda la ley.”  
Espacio limitado a tres días por la Ley N°9.906.

**MONTEVIDEO OFICINA No. 1**

ARTHUR ANDERMAN SILVA BARISON, 32 años, soltero, DOCENTE, BRASILEÑO, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1321 y

VINICIOS RODOLFO DUENHAS, 24 años, soltero, BAILARIN, BRASILEÑO, lugar de domicilio EL MISMO.

**Última Publicación**

14) \$ 560 3/p 6615 Abr 30- May 05

SANTIAGO JOEL HERNÁNDEZ CAPOTE, 21 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 588 y GEORGINA AHILEN DISESSA PÍO, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

**Última Publicación**

14) \$ 560 3/p 6613 Abr 30- May 05

**OFICINA No. 2**

FLAVIO ANDRES BENELLI DI GIOVANNI, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARCÍA DE ZUÑIGA 3718/4 y VICTORIA FAJIÁN ROMANIELLO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARCÍA DE ZUÑIGA 3718/4.

**Última Publicación**

14) \$ 560 3/p 6616 Abr 30- May 05

**OFICINA No. 5**

ELBIO MIRABALLE BORCHES, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUBEN PALEO SOLAR 81 y NOELIA MICAELA FRAGA ACOSTA, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RUBEN PALEO SOLAR 81.

**Última Publicación**

14) \$ 560 3/p 6567 Abr 30- May 05

**OFICINA No. 6**

ROBERT IVÁN SUÁREZ OLIVERA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ETIOPIA 333 y NELCY VERÓNICA ACOSTA RAMOS, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFONSO LAMAS 5425.

**Última Publicación**

14) \$ 560 3/p 6573 Abr 30- May 05

**OFICINA No. 7**

CÉSAR LEANDRO VIERA FERNÁNDEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHARCAS 2919 y DEBORAH LUCILA VIANA MORALES, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 18 N° 3746 - CASABÓ.

**Última Publicación**

14) \$ 560 3/p 6603 Abr 30- May 05

ALBERTO PONS FERNÁNDEZ, 28 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS P. PONCE 1324, APARTAMENTO 101 y FLORENCIA ELENA PIAGGIO VÁZQUEZ, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. LIBERTADOR 1513, APARTAMENTO 502.

**Última Publicación**

14) \$ 560 3/p 6571 Abr 30- May 05

**Prescripciones****P****PODER JUDICIAL****DURAZNO****JUZGADO DE PAZ****TERCERA SECCIÓN****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Durazno, dictada en autos: "LUJAMBIO PEREIRA, José Pedro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 245-16/2019, se hace saber que en este Juzgado se presentó: José Pedro Lujambio Pereira promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón urbano N° 143, antes padrón N° 124 en mayor área, sito en la localidad catastral Carlos Reyles, manzana N° 20, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Horacio Corvo Sugo del 09/03/2015, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el N° 370 el 26/03/2015, consta una superficie de 660 m<sup>2</sup> 00 dm<sup>2</sup> y su deslinde es el siguiente: Al Noreste 16,50 mts con Padrón N° 483; al Sureste 40 mts con Padrón N° 144; al Suroeste 16,50 mts con calle Rivera y al Noroeste 40 mts con calle Juan Moreira. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular registral José Silvestre Cazes Malceñido y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Erika Armendano Bravo - Juez de Paz Departamental

Durazno, 13 de diciembre de 2019  
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO,  
Actuario Adjunto.

**Última Publicación**

16) \$ 23641 10/p 6325 Abr 21- May 05

**MALDONADO****JUZGADO DE PAZ****SEXTA SECCIÓN****EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados "BARBOZA GAYE, Susana Margarita. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" - IUE: 299-18/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana Margarita BARBOZA GAYE, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón N° 1342, señalado

como solar 002, antes solar 3, de la manzana catastral 55, de la Localidad Catastral Santa Mónica, el que según Plano de mensura del Agrimensor Félix Logaldo, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el numero 127, el día 09 de Marzo de 1940, y según plano de mensura levantado a los solos efectos de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286 Ley 12.804 Art. 16 del Decreto 318/95) por el ingeniero Agrimensor Javier Berrutti Menéndez con fecha 21 de enero de 2013 e inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado -Registro Provisorio- el 13 de febrero de 2013 con el numero 1386, consta de una superficie de 750 m<sup>2</sup> y se deslinda de la siguiente manera: 15 metros al Noreste a calle numero 40; 50 metros al Sureste lindando con padrones 1341 y 1362; 15 metros al Suroeste lindando con padrón 1357; y 50 metros al Noroeste lindando con padrón 1343.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título, y a cualquier interesado y a los propietarios de los padrones linderos: por el padrón N° 1343 a María Pilar LUECHÉS LLANTADA, por el Padrón N° 1362 a LIER S.A., por el Padrón N° 1341 a Wilma NOGUEZ MENDEZ, por el Padrón N° 1357 a Marcelo Fabián FARAL JUAN, Pablo Constantino FARAL JUAN y Laura Elena FARAL JUAN, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 29 de Junio de 2018.- FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

**Última Publicación**

16) \$ 35461 10/p 6331 Abr 21- May 05

**RIVERA****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEXTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "CAMARGO FONTOURA LILIANA Y OTRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-665/2019, se han presentado Liliana Camargo Fontoura y Charles Emanuel Camargo Fontoura, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble empadronado con el N° 10187 (antes padrón en mayor área N° 4827), de la Localidad Catastral Rivera y consta de una superficie de 2211 m<sup>2</sup> y 40 dm<sup>2</sup> y se deslinda así: 44 m con 40 cm de frente al suroeste, sobre calle proyectada-actual Melchora Cuenca 98, igual medida al noreste con el lote 20, 50 m al noroeste frente a calle entre Chacras, de igual medida al suroeste con el lote 24. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 26 de Febrero

de 2020. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaría Adjunta.

16) \$ 19701 10/p 6652 May 04- May 15

**Rectificaciones de Partidas****RP****PODER JUDICIAL****ARTIGAS****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN****PRIMER TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GABRIEL ALEJANDRO BELEN, inscripta el día 25/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta N° 116, en el sentido que: en la línea 5 donde dice: "don Atahides Belen", debe decir: "don Atahides Belem" y en la anotación marginal donde dice: "Belen Gabriel Alejandro", debe decir: "Belem Gabriel Alejandro". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 29 de abril de 2020.

RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ,  
Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 6629 May 04- May 25

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINA BELEN SEVERO, inscripta el día 30/04/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta N° 203, en el sentido que: en la línea 5 donde dice: "Junior Atahides Belen Vives", debe decir: "Junior Atahides Belem Vives", en la línea 15 donde dice: "...paterna de Atahides Belen...", debe decir "...paterna de Atahides Belem..." y en la anotación marginal donde dice: "Belen Severo Valentina", debe decir "Belem Severo Valentina". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 29 de abril de 2020.

RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ,  
Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 6628 May 04- May 25

**Sociedades de Responsabilidad Ltda.**

**SRL**

**EG SKY Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Contrato: 21/11/2019. Inscripción n 17240 29/11/2019. Definitiva 24/04/2020  
Socios: Gianne Tomás Rumi Tomeo 1 cuota, Elena Rosa Echeverría Mazeiko 1 cuota.  
Objeto: transporte aéreo y/o terrestre nacional e internacional de pasajeros, correo y cargas, semovientes y noticias. Agencia de viajes, remises. Trabajos aéreos con drones.  
Plazo 30 años  
Capital \$ 20.000 partes iguales  
Administración indistintamente  
Domicilio depto Maldonado.

**Única Publicación**

22) \$ 4956 1/p 6698 May 05- May 05

**SIMPLE BUSINESSES SRL**

CONTRATO 16/03/2020  
INSCRIPCIÓN: Nro. 3457 del 31/03/2020  
SOCIOS: JUAN CLAUDIO MEDEROS 80 cuotas  
ADRIANA DEL CARMEN SAVAGLIO 80 cuotas  
OBJETO: Distribución y Venta de productos cárnicos y alimentos en general.- Comercialización, industrialización, fabricación, importación y exportación, representación de todo tipo de bienes relacionados con su objeto, materias primas y productos en general relacionados y la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con el objeto referido.- Compra, venta, enajenaciones, arrendamientos y administración de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales, arrendamiento de obras y servicios, relacionados con el objeto referido, comisiones, consignaciones y cobranzas.-  
PLAZO: 30 AÑOS  
CAPITAL: \$ 160.000, 160 CUOTAS DE \$ 1000 CADA UNA  
DOMICILIO: MALDONADO  
ADMINISTRACION: JUAN CLAUDIO MEDEROS.

**Única Publicación**

22) \$ 7434 1/p 6697 May 05- May 05

**LOGISTICA VASEJO S.R.L.**

Contrato: 18.02.2020  
Inscripción: N° 2344 - 19.02.2020  
Socios: Sebastián LACAVA SELLANES (150 cuotas) y Joaquín LACAVA SELLANES (150 cuotas)  
Capital: \$ 30.000, 300 cuotas de \$ 100 cada una  
Domicilio: San José  
Plazo: 30 años  
Administración: Sebastián LACAVA SELLANES y Joaquín LACAVA SELLANES, actuando indistintamente.-  
Objeto: Transporte de carga nacional e internacional. Depósito y logística.

**Única Publicación**

22) \$ 3717 1/p 6696 May 05- May 05

**AIRE URUGUAY SRL  
Modificación objeto**

La instrucción integral para aspirantes a trabajar en los servicios aeronáutico aeroportuarios que no requieren una licencia habilitante de la autoridad aeronáutica, desarrollando en sus alumnos una ventaja profesional para la empleabilidad en las actividades conexas directa o indirectamente a la industria mediante una preparación académica diferencial. Podrá asimismo desarrollar talleres, seminarios y enseñanza de idiomas.-

Contrato: 6/3/2020  
Inscripción: No. 3296 el 12/3/2020.

**Única Publicación**

22) \$ 4956 1/p 6694 May 05- May 05

**EASYLOGIC SRL**

Fecha: 04/02/2020  
Inscripción: 2305, 18/02/2020  
Socios: Jarlvin José PEÑA GIL  
Oscar Rafael LOPEZ SERRADA, Daniel José CARRASQUEL GONZALEZ (10 cuotas c/u)  
Objeto: mensajería y cadetería  
Plazo: 5 años  
Domicilio: Montevideo  
Capital: \$ 90.000.  
Administración: Jarlvin José PEÑA GIL.

**Única Publicación**

22) \$ 2478 1/p 6690 May 05- May 05

**IRS INNOVATION RETAIL SYSTEMS S.R.L.**

CONTRATO: 22/01/2020  
INSCRIPCIÓN: 721, 24/01/2020  
SOCIOS- Cuotas: Alberto Eugenio FIGUEIRAS (45) (Administrador)  
Christian Javier MIHALIC (45)  
Esteban ASPRELLA (10)  
CAPITAL: \$ 30.000.-  
PLAZO: 30 años  
DOMICILIO: Montevideo.-  
OBJETO: servicios informáticos, soporte técnico, venta, soporte de hardware, equipos electrónicos, mecánicos, eléctricos, automatización, robótica.- Importación, exportación, representación, distribución todo tipo de bienes y servicios, relacionados al objeto.

**Única Publicación**

22) \$ 3717 1/p 6689 May 05- May 05

**ELIRAY LTDA.**

CONTRATO: 23.01.20  
INSCRIPCIÓN: No. 780 el 27.01.20.-  
SOCIOS: Jorge Rodrigo PEREZ PERINO (75 cuotas) y Richard Adrian ROMERO PERALTA (25 cuotas)  
CAPITAL: \$ 100.000. 100 cuotas de \$ 1.000 cada una.  
DOMICILIO: MONTEVIDEO  
OBJETO: IMPORTACION Y VENTA DE ARTICULOS DE JOYERIA.  
PLAZO: 30 años prorrogables  
ADMINISTRACION: Jorge Rodrigo PEREZ PERINO.

**Única Publicación**

22) \$ 3717 1/p 6688 May 05- May 05

**DREAM ON PRODUCTIONS S.R.L.**

Contrato: 3/3/2020.  
Socios/ Cuotas: Alberto Carlos ALEXANDER (35), Víctor Manuel VARELA BERNAL (15).

Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio del país y en el exterior, operaciones específicas, afines y/o complementarias vinculadas a prestación de servicios educativos y capacitación. Narración oral de cuentos. Capacitación en Oratoria y Oralidad a profesores y alumnos  
Administración y Representación: Alberto Carlos ALEXANDER  
Plazo: 30 años.  
Capital: \$ 50.000.  
Domicilio: Montevideo  
Inscripción: N° 3026 -6/3/2020.

**Única Publicación**

22) \$ 4956 1/p 6680 May 05- May 05

**INCO S.R.L.  
Modificación**

Contrato: 28/01/2020.  
Inscripción: 987/2020.  
Modifica Plazo: 30 años desde 15/11/2019.

**Única Publicación**

22) \$ 1239 1/p 6673 May 05- May 05

**Venta de Comercios**

**VC**

Ley 2904 Promesa de Compraventa de Establecimiento Comercial. Promitentes Vendedores: Eduardo Ariel ROSTAN GILLES (RUT: 040020640012) y Ana María Rostan Ricca. Promitente comprador: "COMERCIO ROSTAN S.R.L." (RUT: 040494800010). Establecimiento Comercial. "Estación Ancap Cerro de las Armas", (estación de servicio y ramos generales) ubicado en el kilómetro 207 de la ruta 106, Paraje Cerro de Las Armas, Segunda Sección Judicial del departamento de Colonia padrón rural 3346. Acreedores presentarse por el termino de 30 días, en General Artigas 1958 de Tarariras, departamento de Colonia.  
25) \$ 3619 20/p 6476 Abr 27- May 26

LOPEZ MACIEL JOSE LUIS", promete vender a "GARCIA ALVAREZ ROMINA NOELI, Establecimiento Comercial que en el ramo de CARNICERIA sito en Capitán Tula numero 3684 de Montevideo entre las calles María del Rosario Ramos y Rafael.  
Acreedores allí.  
25) \$ 3619 20/p 6365 Abr 22- May 21

OCAMPO GIANELLI Carlos Daniel y DAMIANO ACOSTA Lariza" Sociedad de Hecho promete vender a "GIANELLISANTOS Juan Antonio", Establecimiento Comercial que en el ramo de LENERA la cual gira en la calle General Flores 2900 de Montevideo, entre las calles Doctor Luis Melian Lafinur y Guaviyu. Acreedores allí.  
25) \$ 3619 20/p 6359 Abr 22- May 21

Ley 26/9/1904.  
ANDREA YANETT MOROSIN ó MOROSINI AROSTEGUI cedio derechos de promitente



compradora a favor de: "COBOE S.A." de la "Farmacia OBELISCO" sita en Manuel Meléndez Nº 312 de la ciudad de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo. email: righetti@vera.com.uy. 25) \$ 3619 20/p 6353 Abr 22- May 21

Ley 26/9/1904.

MARIA PIA PEDEMONTE CALLORDA, cedió derechos de promitente comprador a favor de: "COBOE S.A." de la "Farmacia BRUN" sita en Presidente Berro No. 530, Trinidad Departamento de Flores. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo. email: righetti@vera.com.uy. 25) \$ 3619 20/p 6352 Abr 22- May 21

Ley 26/9/1904.

"MATEO Y JULIETA LTDA." prometió enajenar a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia Dior" sita en Guayabos No. 1509, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo. email: righetti@vera.com.uy. 25) \$ 3619 20/p 6351 Abr 22- May 21

## Niñez y Adolescencia

NA

### PODER JUDICIAL

#### RIVERA

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "DUTRA, MIRTA SUSANA". "RATIFICACIÓN DE TENENCIA", I.U.E.: 330-704/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Yanáina Rivero Dutra, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Tramite patrocinado por el consultorio jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR. Rivera, 05 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

26) (Sin Costo) 10/p 6701 May 05- May 19

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "GÓMEZ PEREIRA CARLA ADRIANA. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 462-796/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. José Ceferino Moreira Lemos, para que comparezca a deducir sus

derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado Ley 18.078. Rivera, 4 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

26) (Sin Costo) 10/p 6693 May 05- May 19

## Varios

V

### SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

#### ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a CALPU S.A.; Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que se dirá, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 768/18 de fecha 19/07/18 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la Red de Saneamiento del Barrio Don Audemar de la ciudad de Tacuarembó, sobre la fracción de terreno empadronada con el número 14.633 (p) ubicada en la localidad catastral y departamento de Tacuarembó y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó el 17/VII/17 con el Nº 12.271, está señalada con el Nº 2, tiene una superficie afectada de 622 m 71 dm y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 7 m 69 cm lindando con parte del Padrón Nº 6264, Servidumbre Nº 3 del mismo Plano; al Sureste tres tramos rectos de 65 m 99 cm; 34 m 13 cm y 5 m 2 cm cada uno, lindando el primero con parte del Padrón Nº 10.301 y el segundo y tercero con resto del Padrón Nº 14.633; al Suroeste 4 m lindando con parte del Padrón Nº 17.682, Servidumbre Nº 1 del mismo Plano y al Noroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 7 m 41 cm; 30 m 91 cm; 64 m 18 cm cada uno, lindando con resto del Padrón Nº 14.633 y con calle proyectada. El bien fue tasado en la suma de U.R. 127,4288. El Expediente Nº 600/16 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

**Primera Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 6643 May 05- May 07

### ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

#### CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR

Se notifica que, La Gerencia de RRHH de ASSE Resuelve: Modificase el Numeral I de Res. Nº 6290/2019 de fecha 26/12/2019 de la Gcia de RRHH estableciéndose que autorízase, a partir de la fecha de Posesión del cargo la acumulación de cargo de Fiorella Tomas Navarrete, según Res. 103-2020 de fecha 02/01/2020".

**Única Publicación**

27) (Cta. Cte.) 1/p 6663 May 05- May 05

"Se notifica que, la Gerencia de RRHH de ASSE, resuelve: Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Graciela Andrea Herrera Barboza, C.I. 1.536.590-0, como Esp. VII Serv. Asistenciales, Presupuestada, perteneciente al CHPR (U.E-004), Esc. D, Gdo, 3, Correlativo 15435 a partir del 01/04/2020, según resolución 1004-2020 de fecha 10/03/2020".

**Única Publicación**

27) (Cta. Cte.) 1/p 6655 May 05- May 05

Se notifica que, La Gerencia de RRHH de ASSE Resuelve: Modificase el Numeral I de Res. Nº 6290/2019 de fecha 26/12/2019 de la Gcia de RRHH estableciéndose que autorízase, a partir de la fecha de Posesión del cargo la acumulación de cargo, según Res. 103-2020 de fecha 02/01/2020".

**Única Publicación**

27) (Cta. Cte.) 1/p 6651 May 05- May 05

### PODER JUDICIAL

#### TREINTA Y TRES

#### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictado en autos caratulados "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SUCESORES DE BAIRO MANUEL HERNANDEZ SPILMAN- DILIGENCIAS PREPARATORIAS.- I.U.E. 413-46/2020", se dictaron los autos Nº 144 y 191 de fechas 13/02/2020 y 20/02/2020 por los cuales se INTIMA el PAGO de las sumas reclamadas mas sus acrecidas, costos y costas en el plazo legal, se les CITA A RECONOCIMIENTO DE FIRMA de la documentación agregada en autos en plazo de seis días y se NOTIFICA que el banco procederá al cierre de la cuenta corriente trascurridos diez días desde su notificación, siendo el saldo líquido el que figura en la liquidación agregada a estas actuaciones, a los Sucesores de BAIRO MANUEL HERNANDEZ SPILMAN y especialmente a Nancy Teresa ROQUETA y a Elisa Isabel HERNANDEZ ROQUETA.- Dra. Florencia FERREYRA MENÉNDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

27) \$ 16320 10/p 6418 Abr 23- May 07

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**

**INTENDENCIAS**

**INTENDENCIA DE CANELONES**

**GOBIERNO DE CANELONES**

Resolución, Expediente, Fecha;  
N° 19/08479, 2019-81-1050-01596, 22/11/2019.  
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
RESUELVE:

1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 18 (dieciocho) meses, al Sr. Santiago Ismael Rijo Bugarin C.I. N° 4.772.063-9 contados a partir del 31 de agosto de 2019, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele sus Licencias Nacionales de Conductor Categorías: A y G2, las que se encuentran en custodia de la División Contralor Conductores.-

2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

**Primera Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 6692 May 05- May 07

Sociedades Anónimas y Balances

SA

**REFORMAS**

**CRISOLES SOCIEDAD ANONIMA**

Asamblea del 30/09/2019 modifica artículo 3 del estatuto.

CAPITAL: \$ 20.000.000

Inscripción: 08.01.2020 No. 183.

**Única Publicación**

28) \$ 1239 1/p 6682 May 05- May 05

**PARCILAR SOCIEDAD ANONIMA**

Asamblea del 25.10.2019 modifica artículos 4 y 5 del estatuto.

OBJETO: A) Realizar operaciones financieras con fondos propios, ya sea otorgando, comprando o administrando créditos y otorgando, comprando o gestionando garantías, realizar operaciones de factoraje que no se encuentren comprendidas en las leyes Nro. 17.202 y Nro. 16.774, modificativas y concordantes; descontar documentos de crédito como ser cheques diferidos, vales, conformes, pagarés, facturas, cartas de

crédito, letras de cambio; Cancelar pasivos por cuenta de terceros y subrogarse en los derechos del acreedor primitivo; Realizar servicios de cobranzas y administración de pagos para terceros; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Las actividades mencionadas en los numerales precedentes no implican la

realización de operaciones de intermediación o mediación establecidas en el Decreto Ley N° 15.322, modificativas y concordantes.

CAPITAL: \$ 140.000.000

Inscripción: 22.1.2020 No. 630.

**Única Publicación**

28) \$ 17346 1/p 6681 May 05- May 05

**PUERTO ASIS S.A.**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado a \$ 1.347.717.414,15 (pesos uruguayos mil trescientos cuarenta y siete millones setecientos diecisiete mil cuatrocientos catorce con 15/100). Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) \$ 37170 10/p 6653 May 04- May 15

**COLLIER INVESTMENT S.A.**

Asamblea 1/05/2019

Rescate de capital por \$ 5.423.959,03.

Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 5, Montevideo, convocándose a deducir oposiciones.

28) \$ 24780 10/p 6427 Abr 23- May 07

**Cantidad de avisos de fecha 05/05/2020 publicados en esta edición: 42.**



**IMPOmultimedia**

[impo.com.uy/multimedia](http://impo.com.uy/multimedia)

Departamento Comercial

☎ 2908 5042 internos: 347 - 336

✉ [comercial@impo.com.uy](mailto:comercial@impo.com.uy)

**IMPO**

Centro de Información Oficial

**BALANCES**

INSTITUCION **COMEPA**  
DEPARTAMENTO **Paysandu**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)**

<b>ACTIVO</b>		30-09-19	30-09-18	<b>PASIVO</b>		30-09-19	30-09-18
<b>Activo Corriente</b>				<b>Pasivo Corriente</b>			
Disponibilidades		64.692.120	39.848.923	Deudas Comerciales		163.928.594	150.315.140
Inversiones Temporarias		981.607.850	936.001.846	Deudas Financieras		0	0
Créditos por Ventas		97.309.946	118.965.629	Deudas Diversas		376.861.108	372.661.497
Otros Créditos		9.734.470	20.691.783	Previsiones Corrientes		35.694.591	77.916.716
Bienes de Consumo		41.415.140	41.931.669	<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>576.484.293</b>	<b>600.893.353</b>
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1.194.759.526</b>	<b>1.157.439.850</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>			
<b>Activo No Corriente</b>				Deudas Comerciales		0	0
Créditos a Largo Plazo		0	0	Deudas Financieras		0	0
Bienes de Consumo No Corrientes		0	0	Deudas Diversas		42.611.501	39.465.237
Inversiones a Largo Plazo		16.433.916	12.471.279	Previsiones No Corrientes		149.478.700	137.563.183
Bienes de Uso		1.678.804.697	1.658.078.318	<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>192.090.201</b>	<b>177.028.420</b>
Intangibles		198.513	803.146	<b>Total del Pasivo</b>		<b>768.574.494</b>	<b>777.921.773</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1.695.437.126</b>	<b>1.671.352.743</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Total del Activo</b>		<b>2.890.196.652</b>	<b>2.828.792.593</b>	Aportes de Propietarios		671.245	600.000
				Ajustes al Patrimonio		27.425.530	27.419.888
<b>Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	Ganancias Retenidas		189.464.828	112.830.380
				Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		1.833.309.218	1.828.200.621
<b>Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	Resultados del Ejercicio		70.751.337	81.819.930
				<b>Total Patrimonio</b>		<b>2.121.622.158</b>	<b>2.050.870.820</b>
				<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>2.890.196.652</b>	<b>2.828.792.593</b>

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)**

<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		30-09-19	30-09-18	<b>COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</b>		30-09-19	30-09-18
<b>Ingresos de Prepago</b>				Retribuciones al Personal		1.532.313.835	1.430.337.750
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)		2.113.119.068	2.083.402.521	Cargas Sociales		97.633.227	91.046.742
Ordenes y Tiques		206.273.699	197.902.972	Honorarios Profesionales		143.899.751	128.919.580
Venta de Servicios		349.877.982	310.005.019	Consumos de Medicamentos		201.437.457	196.840.469
Otros Ingresos Operativos		13.313.180	9.423.971	Consumo de Materiales y Suministros		102.511.176	97.098.375
<b>Total Ingresos Operativos</b>		<b>2.682.583.929</b>	<b>2.600.734.482</b>	Servicios de Salud Contratados		264.994.087	239.529.783
- Descuentos, Bonificaciones		-7.670.409	-5.669.852	Gastos de Funcionamiento		67.305.803	65.322.044
<b>Total Ingresos Operativos Netos</b>		<b>2.674.913.520</b>	<b>2.595.064.630</b>	Gastos de Mantenimiento		39.320.834	31.702.547
				Amortizaciones		68.093.943	67.302.337
				Otros Costos de Servicios Prestados		7.762.519	47.138.173
				<b>Total Costo de los Servicios Prestados</b>		<b>2.525.272.632</b>	<b>2.395.237.800</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>				<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>149.640.888</b>	<b>199.826.830</b>
Remuneraciones y Cargas Sociales		90.107.361	107.979.154				
Arrendamientos		16.384	1.220.959	<b>RESULTADOS DIVERSOS</b>			
Gastos de Funcionamiento		28.773.554	30.120.688	Ingresos Diversos		17.673.427	11.953.477
Gastos de Mantenimiento		1.046.254	6.450.753	Egresos Diversos		55.600.160	52.260.255
Amortizaciones		4.101.142	3.762.509	<b>Total de Resultados Diversos</b>		<b>-37.926.733</b>	<b>-40.306.778</b>
Impuestos, Tasas y Contribuciones		5.460.404	2.854.233	<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>			
Otros Gastos Administración y Ventas		872.752	2.865.586	Ingresos Financieros		125.549.457	110.535.797
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>		<b>130.377.851</b>	<b>155.253.882</b>	Egresos Financieros		36.134.423	32.982.037
				<b>Total Resultados Financieros</b>		<b>89.415.034</b>	<b>77.553.760</b>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>19.263.037</b>	<b>44.572.949</b>	<b>RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO</b>			
				Resultados del Ejercicio		<b>70.751.337</b>	<b>81.819.930</b>
				<b>Resultado Total Integral del Ejercicio</b>		<b>71.837.862</b>	<b>82.680.013</b>
				Resultado Total Integral del Ejercicio			

  
**Cr. Mauro Büchner**  
Director Técnico Administrativo

Los Presentes Estados Contables no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Socios y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 15 de enero de 2020 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).


Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001) **Crowe (Stavros Moyal y Asociados SRL)**

**Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)**

El Estados de Situación Financiera de COMEPA IAMPP al 30 de setiembre de 2019, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas de la 1 a la 20 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, fueron auditados por la firma Crowe (Stavros Moyal y Asociados SRL) y su dictamen de auditoría fue emitido el 2 de diciembre de 2019 con la siguiente opinión: "los referidos estados financieros, leídos juntos con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Corporación Médica de Paysandú IAMPP al 30 de setiembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay".



  
**Cra. Giselle Jorcin**  
Área Economía de la Salud  
JUNASA - U.S.P.

  
**Maria Inés Castro**  
Lic. Administración - Contador  
Área Economía de la Salud  
JUNASA - MSP



INSTITUCION COMTA  
DEPARTAMENTO Tacuarembó

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)**

ACTIVO			PASIVO		
	30-09-19	30-09-18		30-09-19	30-09-18
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
Disponibilidades	30.884.129	40.401.574	Deudas Comerciales	160.125.700	155.232.200
Inversiones Temporarias	4.345.293	0	Deudas Financieras	36.478.675	27.210.963
Créditos por Ventas	45.592.661	44.489.274	Deudas Diversas	242.381.982	228.397.385
Otros Créditos	24.335.731	25.315.308	Previsiones Corrientes	0	0
Bienes de Consumo	21.955.327	24.776.981	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>438.986.357</b>	<b>410.840.548</b>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>127.113.141</b>	<b>134.983.137</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>		
<b>Activo No Corriente</b>			Deudas Comerciales	0	0
Créditos a Largo Plazo	0	0	Deudas Financieras	32.176.282	5.222.283
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0	Deudas Diversas	19.464.122	27.042.959
Inversiones a Largo Plazo	115.461.267	114.602.760	Previsiones No Corrientes	23.853.400	11.028.186
Bienes de Uso	477.429.042	473.821.272	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>75.493.804</b>	<b>43.293.428</b>
Intangibles	10.717.149	11.117.947	<b>Total del Pasivo</b>	<b>514.480.160</b>	<b>454.133.976</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>603.607.458</b>	<b>599.541.979</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>730.720.599</b>	<b>734.525.116</b>	Aportes de Propietarios	38.071.693	30.932.044
			Ajustes al Patrimonio	269.696.831	278.093.362
			Ganancias Retenidas	13.980.444	13.980.444
			Resultados Acumulados de Ejercicios		
			Anteriores	-42.614.711	41.880.696
			Resultados del Ejercicio	-62.893.819	-84.495.407
			<b>Total Patrimonio</b>	<b>216.240.439</b>	<b>280.391.139</b>
			<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>730.720.599</b>	<b>734.525.116</b>

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)**


INGRESOS OPERATIVOS			COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
	30-09-19	30-09-18		30-09-19	30-09-18
<b>Ingresos de Prepago</b>			<b>Retribuciones al Personal</b>	749.757.132	723.035.607
Ingresos de Prepago	1.208.333.393	1.174.424.811	Cargas Sociales	49.652.658	47.845.159
Ordenes y Tiques	86.727.922	82.698.470	Honorarios Profesionales	76.103.066	67.219.490
Venta de Servicios	37.469.843	39.201.751	Consumos de Medicamentos	88.160.204	92.230.274
Otros Ingresos Operativos	89.565	102.709	Consumo de Materiales y Suministros	39.657.840	39.446.851
<b>Total Ingresos Operativos</b>	<b>1.332.620.723</b>	<b>1.296.427.741</b>	Servicios de Salud Contratados	139.433.256	165.727.936
- Descuentos, Bonificaciones	0	0	Gastos de Funcionamiento	31.848.384	31.319.007
<b>Total Ingresos Operativos Netos</b>	<b>1.332.620.723</b>	<b>1.296.427.741</b>	Gastos de Mantenimiento	4.211.974	4.509.698
			Amortizaciones	24.342.698	27.743.092
			Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
			<b>Total Costo de los Servicios Prestados</b>	<b>1.203.167.211</b>	<b>1.199.077.114</b>
			<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>129.453.512</b>	<b>97.350.626</b>
			<b>RESULTADOS DIVERSOS</b>		
			Ingresos Diversos	14.058.207	12.309.793
			Egresos Diversos	27.602.408	38.702.336
			<b>Total de Resultados Diversos</b>	<b>-13.544.201</b>	<b>-26.392.542</b>
			<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>		
			Ingresos Financieros	22.306.025	23.176.972
			Egresos Financieros	31.934.774	16.341.235
			<b>Total Resultados Financieros</b>	<b>-9.628.749</b>	<b>6.835.737</b>
			<b>RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO</b>		
			Resultados del Ejercicio	-62.893.819	-84.495.407
			<b>Resultado Total Integral del Ejercicio</b>		
			Resultado Total Integral del Ejercicio	-66.916.816	-80.380.961

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 19 de Marzo de 2020 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29 de enero 2020 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	STAVROS MOYAL y Asociados
---------------------------------------	---------------------------

**Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)**

Los estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de COMTA IAMPP al 30 de setiembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.




**\$ 180**  
026645



**DRA. OFELIA LOPEZ**  
SECRETARIA  
COMTA IAMPP



**Cra. Noella Minchilli**  
Área Economía de la Salud  
JUNASA - MSP



**Cra. Giselle Jorcin**  
Área Economía de la Salud  
JUNASA - I.S.P.

## Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

### Precios con I.V.A. 22% incluido (\*)

#### Sección Avisos

#### Publicaciones Tarifa por aviso<sup>(1)</sup>

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.....	<b>\$ 6.631.00 (*)</b>
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	<b>\$ 11.288.00 (*)</b>
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones.....	<b>\$ 1.471.00 (*)</b>
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .....	<b>\$ 3.619.00 (*)</b>
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .....	<b>\$ 187.00 (*)</b>
Edictos Matrimoniales .....	<b>\$ 560.00 (*)</b>

#### Publicaciones Tarifa por cm<sup>(2)</sup>

Convocatorias, Expropiaciones.....	<b>\$ 166.00 (*)</b>
Emplazamientos.....	<b>\$ 180.00 (*)</b>
Prescripciones.....	<b>\$ 197.00 (*)</b>
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .....	<b>\$ 1.239.00 (*)</b>
Avisos Varios, Remates .....	<b>\$ 204.00 (*)</b>

#### Publicaciones Tarifa por página<sup>(3)</sup>

Balances.....	<b>\$ 20.426.00 (*)</b>
---------------	-------------------------

#### Información complementaria

##### Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3° y 4° de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

##### Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3°, 4° y 5° de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

##### Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

##### Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

#### Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.
- Edictos Matrimoniales - In Extremis.
- Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
- Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

#### Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

#### Sección Documentos

#### Publicaciones Tarifa por cm<sup>(4)</sup>

Documentos oficiales (resoluciones y otros).....	<b>\$ 222.00 (*)</b>
--	----------------------

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

#### Referencias

(1) Precio total del aviso.

(2) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.

(3) Precio por publicación por página.

(4) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

**PUBLICACIONES ESPECIALES.** Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

#### DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

#### ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

# Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

## Precios con I.V.A. 22% incluido (\*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

### CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

### Copias adicionales

Página de Sección Avisos.....	\$ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos.....	\$ 21 c/u (*)

### SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

### SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

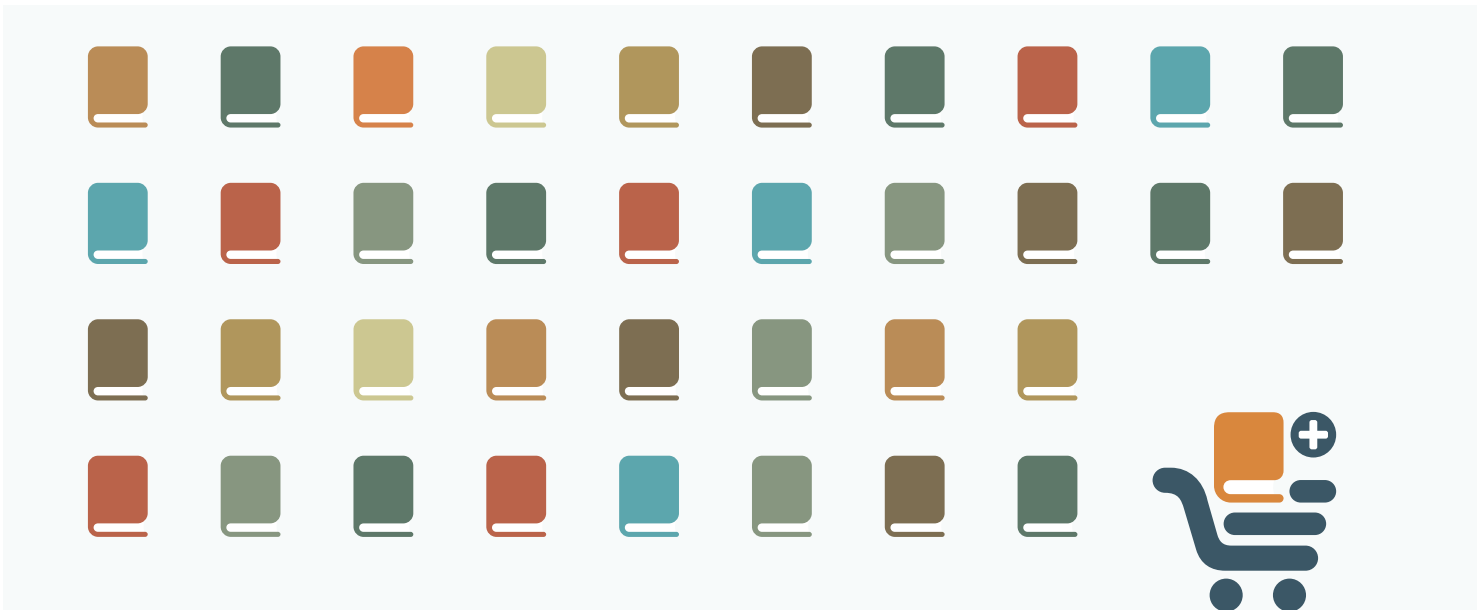
### SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

### OBSERVACIONES

(\*) Valores con IVA 22% incluido.

[www.impo.com.uy](http://www.impo.com.uy) | [impo@impo.com.uy](mailto:impo@impo.com.uy)



Librería Digital
impo.com.uy/tienda